



DECRETO ALCALDICIO N° 076/

AUTORIZA BAJA DE ÁRBOLES QUE INDICA.

REQUINOA,

11 ENE 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 019 de fecha 07.01.2021 de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita autorizar la dada de baja de catorce árboles especie Álamos, que se emplazan en Liceo Requinoa, debido que son arboles generando peligro para la seguridad para los estudiantes, puesto árboles se encuentran secos y son de gran altura.

Lo anterior según informe técnico N° 04 de fecha 07.01.2021.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la ley N°18.880 sobre procedimientos administrativos.

DECRETO :

DESE DE BAJA de catorce árboles especie Álamos, que se emplazan en Liceo Requinoa, debido que son arboles generando peligro para la seguridad para los estudiantes, puesto árboles se encuentran secos y son de gran altura.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



M. ANGELICA VILLAREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/MBQ/pgc.-.
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Dir. Obras Municipales (1)